

**TUENTIPLUS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO**

TUENTIPLUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de octubre de 2012 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Wladimiro Villalba Vega, legalmente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de Noviembre de 2012.

El principal objeto social de la compañía según consta en la escritura de constitución es A) la compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de automóviles, vehículos de carga, motocicletas y vehículos en general B) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, promoción, importación y exportación de partes y piezas, repuestos tecnología maquinaria, accesorios automotrices y cualquier equipo tendiente a cumplir su objeto social. C) Presentación de servicios postventa, asesoría comercial, técnica y mecánica de vehículos en general D) Prestación de servicios relacionados con el cuidado personal salud y belleza; tratamientos corporales, faciales, etc. Entre otros.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Cumplimiento de las NIIF**

En la resolución 06.Q.ICl.004, del 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías, determinó que "las Normas internacionales de información Financiera la NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICl.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que "las Normas internacionales de Información Financiera la NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, No. C.ICl.CPAIFRS G.11.010, para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Activos Totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a cinco millones de dólares! y.
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

A continuación se describes las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes at 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera

uniforme en todos los periodos que se presentan.

#### **Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Median as Empres as (NIIF para las PYMES).

#### **Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La Republica del Ecuador' no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

#### **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible at momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, la recuperación de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles en caso de existir.

#### **Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera real izar el activo dentro de los 12 meses siguientes al periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo. Clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones, que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

#### **Activos financieros**

#### **Clasificación, reconocimiento y medición**

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

#### **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **Inventarios**

Los inventarios están valuados como sigue:

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión si el activo se deterioró por la diferencia de valor.

#### **Deterioro de los activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son registradas en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por aplicación de NIIF, donde los efectos fueron llevados al patrimonio.

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como Tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo en caso de existir.

#### **Impuestos**

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta Corriente del periodo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañías logre utilidades gravables futuras con las con las cuales Compensar estas diferencias temporarias deducibles.

### **Provisiones**

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

### **Beneficios a empleados**

Corresponde a la provisión de beneficios sociales según el Código de Trabajo del Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones y Fondos de reserva.

### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos son reconocidos y registrados como venta cuando se realizan.

Los ingresos corresponden al valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El Ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Desde el 1 de enero de 2013; los estados financieros (no consolidados) son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y fueron preparados de acuerdo con las La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

TUENTIPLUS SA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresadas en US dólares, excepto que se indique)

**A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

|                |                 |
|----------------|-----------------|
| Caja Chica     | 600.00          |
| Bancos Locales | 19132.67        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>19732.67</b> |

**B. CUENTAS POR COBRAR**

|                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| Tarjetas de Crédito | 22918.43        |
| Clientes            | 18438.77        |
| Exterior            | 9505.11         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>50862.31</b> |

**C. INVENTARIO**

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| Productos Cosmetológicos/Otros | 19825.73        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>19825.73</b> |

**D. ANTICIPO PROVEEDORES**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Servicios Pagados por adelantado | 2942.48        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>2942.48</b> |

**E. IMPUESTOS CORRIENTES**

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Crédito Tributario IVA      | 4012.76         |
| Crédito Tributario Im.Renta | 39032.81        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>43045.57</b> |

**F. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Muebles y Enseres     | 45106.83         |
| Maquinaria y Equipo   | 90642.05         |
| Equipo de Computación | 5427.56          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>141176.44</b> |

**G. DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

|                       |                 |
|-----------------------|-----------------|
| Muebles y Enseres     | 12300.69        |
| Maquinaria y Equipo   | 30521.68        |
| Equipo de Computación | 4737.39         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>47559.76</b> |

**H. ACTIVOS INTANGIBLES**

|              |                 |
|--------------|-----------------|
| Franquicia   | 28347.00        |
| <b>TOTAL</b> | <b>28347.00</b> |

**I. AMORTIZACIÓN INTANGIBLES**

|                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| Amortización Franquicia | 28285.97        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>28285.97</b> |

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Proveedores Locales      | 55328.36        |
| Proveedores al exterior  | 20212.20        |
| Obligaciones Tributarias | 8037.09         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>83577.65</b> |

**K. OBLIGACIONES LABORALES**

|                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| Nóminas por pagar    | 8046.03         |
| Décimo Tercer Sueldo | 1235.00         |
| Décimo Cuarto Sueldo | 3300.00         |
| Vacaciones           | 3103.64         |
| Fondos de Reserva    | 604.18          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>16288.85</b> |

**L. PASIVO NO CORRIENTE**

|                  |                |
|------------------|----------------|
| Préstamos socios | 8569.23        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>8569.23</b> |

**M. CAPITAL SOCIAL**

El capital social representado por 40.800 acciones autorizadas

**N. UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Resultado de los Ingresos por Ventas de productos y servicios cosmetológico menos lo costos y gastos incurridos para generar la actividad del año 2018.

**O. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Mediante resolución No. SC.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero del 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estrados financieros consolidados de las compañías entidades integrantes de los grupos económicos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa en la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior; las personas jurídica que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas por los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados.

**P. HECHOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros no ocurren hechos o eventos importantes que debieran revelarse por el período terminado al 31 de Diciembre del 2018.